Juan B. de la Rosa Méndez, candidato a miembro Tribunal Constitucional.

Tabla de contenido

1) Carta de presentación candidatura;
2) Formulario cuestionario general de aplicación para postulantes del TC;
3) Hoja de vida;
4) Foto 2x2 , formato de pasaporte
5) Copia cédula Juan B. de la Rosa Méndez;
6) Copia de la membresía en el CARD Juan B. de la Rosa Méndez;
7) Acta de nacimiento Juan B. de la Rosa Méndez;
8) Copia decreto exequátur No.742-00;
9) Copia de título de Lic. En Derecho UASD;
10) Certificación de no antecedentes penales;
11) Certificación de título de grado MECYT;
12) Certificado de título de grado
13) Certificación de título maestría en Estudios Diplomáticos y Servicios Internacionales UCSD
14) Copia certificada de título maestría en Estudios Diplomáticos y Servicios Internacionales UCSD
15) Copia certificación de grado UCSD
16) Copia título maestría en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario UASD
17) Copia certificado de título maestría en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario MESYT;
18) Copia certificado de título maestría en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario UASD;
19) Copia certificado de título maestría en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario MESYT;
20) Copia Registro de Titulación de post Grado maestría en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario MESYT;
21) Copia del título certificado de Lic. en derecho UASD;
22) Copia de certificación de notas {índice de 94.68 maestría en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario MESYT;
23) Copia de certificado de título máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal UCM, apostillado y legalizado por el MECYT
24) Certificación de título Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal UCM por el MECYT;
25) Apostilla del título Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal UCM;
26) Testimonio número 564 notario Miguel Ángel Vicente Martínez, Los Llanos, Albacete, España, título Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal UCM revisado y legalizado por el MECYT;
27) Certificación de calificaciones maestría en Derecho Administrativo y Gestión Municipal UCM por el MECYT;
28) Datos del alumno Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal UCM por el MECYT;
29) Apostilla calificaciones Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal UCM por el MECYT;
30) Testimonio A la firma de Don José Antonio Martínez Vela, del Ilustra Colegio Castilla la Mancha;

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: Lady de León
Fecha: 25/10/2023 Hora: 2:06 pm

31) Certificado de título maestría en Defensa y Seguridad Nacional EGAE;
32) Certificado de título diplomado sobre la nueva Constitución UNPHU;
33) Certificado de título de diplomado Justicia Electoral TSE;
34) Copia de título de diplomado Propiedad Intelectual UASD;
35) Copia certificado Curso General de Propiedad Intelectual-Academia de la OMPI;
36) Copia certificado de título Congreso Dominico-Francés sobre la Protección Jurídica de los Derechos del Consumidor;
37) Copia del certificado de título diplomado en Política Económica para el Desarrollo PUCMM
38) Copia certificado de título Estrategia y Geopolítica UASD;
39) Copia certificado de título diplomado en Alta Gerencia (INTEC);
40) Copia certificado de título Juego Estratégico Computarizado Comando sur EEUU e Instituto de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional;
41) Copia certificado de título Defensa, Seguridad y Relaciones Cívico Militares FLACSO;
42) Copia certificado de título diplomado Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político EFEC-JCE;
43) Copia certificado de título Gerencia y Liderazgo PBS;
44) Copia certificado de título diplomado en Derecho Procesal Penal UNEFA;
45) Copia certificado de título diplomado en Derecho Procesal Civil UNEFA;
46) Copia certificado de título curso de Formación y Gerencia Política (UNIBE-INTEC);
47) Copia certificado de título Metodología de la Investigación UASD;
48) Copia certificado de título Sistema Dominicano de Seguridad Social (Domínguez & Asociados);
49) Documentos de doctorado en Derecho y Sociedad Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA): formulario de inscripción; correo de aprobación de inscripción; correo de formalización de matrícula; correo de envío de propuesta de tesis doctoral, incluyendo tema escogido; Plan de Investigación de tesis doctoral; correo de admisión; y correo de fecha de reunión de admisión;
50) Copia certificado de reconocimiento Instituto Militar de Estudios Superiores y Aeronáuticos;
51) Copia certificado de reconocimiento FUNDASAN;
52) Copia certificación expedida por CENTRO JUAN XXIII;
53) Copia certificación expedida por Liga Municipal Dominicana (LMD);
54) Copia certificación expedida por Ministerio de Industria y Comercio (MICM);
55) Copia certificación expedida por la ONAPI;
56) Copia certificación expedida por Olivero Rodríguez & Asociados

Juan B. de la Rosa Méndez
Postulante

JUAN B. DE LA ROSA MÉNDEZ
ABOGADO
[redacted]

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: Ledy de León
Fecha: 25/10/2023 Hora: 2:06pm

Señores:
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Atención:
Mag. Nancy Salcedo Fernández
Secretaria del CNM
Cuidad.

Excelentísimo Presidente y demás miembros que lo componen:

La presente tiene el objeto de saludarle y desearle los mejores parabienes en el ejercicio de las funciones que dignamente desempeñan, al tiempo de presentarle mi propuesta para ser evaluado como miembro del Tribunal Constitucional que, conforme a lo dispuesto por el artículo 182 de la Constitución y la ley 138-11, corresponde a ustedes la selección de los jueces de esa alta corte y cuyos escogidos deben ser, quienes mejor puedan desempeñar las delicadas funciones que recaen sobre el pleno del Tribunal Constitucional, en procura de fortalecer el Estado Social y Democrático de Derecho, proteger los derechos fundamentales y sobre todo, ser garante de la justicia constitucional aplicada bajo los principio de igualdad, legalidad, razonabilidad y suficiencia.

De ser seleccionado como miembro del Tribunal Constitucional, junto a los demás, sin dobleces, pero con un trabajo en equipo, aplicaremos la justicia constitucional con eficacia e inteligencia, dando lugar a la prevalencia de la supremacía constitucional que dispone la Carta Magna, desde cuyas funciones, pretendo contribuir con el fortalecimiento institucional y coadyuvar a realizar las transformaciones estructurales emprendidas por el referido tribunal, consciente de que la ola de esas reformas ya se agotó y se requiere de nuevas ideas, nuevos bríos, nuevos talentos para identificar las nuevas transformaciones que se pueden implementar desde el Tribunal Constitucional. La patria espera de sus mejores hombres y mujeres para que prevalezca la idea de libertad, independencia y patriotismo enarbolada por Duarte.

Aspiro a ser designado miembro del Tribunal Constitucional, debido a que cumplo con todos los requisitos constitucionales y legales para desempeñar con decoro, las funciones que la Constitución y la ley ponen a cargo de los jueces de esa alta corte, basado en la amplia preparación académica que he acumulado en las áreas más relevantes del nuevo constitucionalismo y la Administración Pública, tales como: maestrías en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario; Derecho Administrativo y Gestión Municipal; Estudios Diplomáticos y Servicios Internacionales y Defensa y Seguridad Nacional, cursar un doctorado en Derecho y Sociedad, varios diplomados en justicia constitucional y justicia electoral, entre otros. Asimismo, cursos superiores en diversas áreas como Propiedad Intelectual; geoestratégia, gerencia y gobernabilidad, liderazgo, derecho de los consumidores y otros.

Con sentimientos de consideración y estima les saluda,

Lic. Juan B. De la Rosa Méndez
Abogado-postulante

[redacted]

República Dominicana
Consejo Nacional de la Magistratura

Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Constitucional
(Octubre 2023)

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: Ledy de León
Fecha: 25/10/2023 Hora: 2:06pm

➢ **Lea primero**

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.
Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) *(como aparecen en su cédula)>>>*	1.2. Apellido (s) *(como aparecen en su cédula)*
Juan Bautista	De la Rosa Méndez

1.3 Otro (s) nombre (s) *(cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>*	1.4 Género *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
Juan de la Rosa	X Masculino Femenino

1.5 Estado marital *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*	1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.
Soltero(a) X Casado(a) Concubinato Divorciado(a) Separado(a) Viudo(a)	[redacted]

1.7 Fecha de nacimiento *(día/mes/año - edad>>*	1.8 Lugar de nacimiento
05 – 11-1971	El Guayabal, municipio de Postrer Río, Prov. Independencia

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? *Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.*

☐ Sí X No *Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>*	

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>	2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?
[redacted]	17 años, 3 meses
	2.3 Teléfono residencial (fijo)
	2.4. Teléfono móvil (celular)
	[redacted]

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>>>>>

[redacted]

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>>>>>	3.2 Apellido(s) de su padre
Mariano	De la Rosa Ogando
3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>>>>>>	3.4 Apellido(s) de su madre
Ysabel	Méndez Duval
3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja	3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja
Fanny Lebrón Lberón	Dominicana
3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja *(día/mes/año)* >>>>>>>>>>>	3.8 Tiene usted hijo/a(s)? *Marque con una cruz (X la casilla relevante.*
24/10/1976	X Sí ☐ No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) *Nombre, cédula y ocupación* >

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)

Nombres	Cédula	Ocupación
Francisco de la Rosa Sena	[redacted]	Estudiante
Francis de la Rosa Sena		Estudiante
Juan Luís de la Rosa Lebrón		Estudiante
[redacted]	[redacted]	

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>>>

X Sí ☐ No

Parte 4	Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)
Escuela Básica José del Carmen Medina El Guayabal	Liceo Secundario Matutino de Postrer Río
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>	**4.4 Institución y fecha de titulación *(mes/año) e índice académico (especificar escala).***
Lic. En Derecho	UASD año 2000
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>>	**4.6 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
Máster en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario Máster en Estudios Diplomáticos y Servicios Internacionales Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal Máster en Defensa y Seguridad Nacional	UASD- año 2021 USCD-año 2012 Universidad Castilla la Mancha (UCM)-2019 EGAE-año 2005
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	**4.8 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
Doctorado en Derecho y Sociedad	UDIMA- en curso. Trabajo de investigación: "Las restricciones constitucionales al poder tributario del Estado. Sus consecuencias jurídicas y económicas".
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	**4.10 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
1- Diplomado Sobre la nueva Constitución 2- Diplomado sobre Justicia Electoral 3- Diplomado sobre Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político 4- Derecho Tributario y Procedimiento Tributario 5- Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal 6- Máster en Defensa y Seguridad Nacional 7- Estudios Diplomáticos y Servicios Internacionales 8- Diplomado en Propiedad Intelectual 9- Curso General de Propiedad Intelectual	UNPHU-2010 TSE-2023 EFEC-JCE-2009 UASD-2021 UCM-2019 EGAE-2005 UCSD-2012 UASD-2001 OMPI-2002

10-Congreso Dominico-Francés sobre la Protección Jurídica de los Derechos del Consumidor	Université de Savoir-PUCMM-2003
11-Diplomado Política Económica para el Desarrollo	PUCMM-2005
12-Diplomado Estrategia y Geopolítica	UASD-2005
13-Diplomado en Alta Gerencia	INTEC-2005
14-Defensa y Seguridad Nacional	Comando Sur de los Estados Unidos/ Instituto de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional- 2005
15-Defensa y Seguridad Cívico-Militares	FLACSO-2005
16-Curso Formación y Gerencia Política	INTEC-2005
17-Curso Gerencia y Liderazgo	PBS-2008

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>>>>*	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

El Recurso de Amparo, Estudio Comparativo. Su aplicación en Rep. Dom. Editora Taller, 2001
Ensayos por la Paz. Red social Watpad-2017

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Reconocimiento por Magistral Charla sobre el Recurso de Amparo. Instituto Militar de Estudios Superiores Aeronáuticos

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

Centro Juan XXIII. Miembro del núcleo Enriquillo y docente

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD). Gremio de los abogados.

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>>>

☐ Empleado(a) a tiempo completo
☐ Empleado(a) a medio tiempo
X Trabajo por cuenta propia
☐ Desempleado(a)
☐ Retirado(a)
☐ Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	Abogado en ejercicio (Litigante)
5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>	De la Rosa Méndez & Asociados
5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? *(mes/año)*	Febrero 2009

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?	5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?
[redacted]	[redacted]
	5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo?
	[redacted]

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

☐ Fuerzas Armadas
☐ Banca /Inst. financieras
☐ Partido político
☐ Empresa multinacional
☐ Bancas o Loterías
☐ Medios de comunicación
☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐ Gobierno extranjero
☐ Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
V Gobierno Central/Local (funcionario electo)
X Gobierno Central/Local (servidor público designado)

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

INDRHI-1990-1991 Encargado estación Climática
MICM 2000-2001. Abogado resolución de conflictos de marcas de fábrica en virtud de la ley 1450
ONAPI 2001-2002, Abogado, resolución de conflictos de nombres, marcas de fábrica, modelos de utilidad, diseños industriales, ley 20-00
ONAPI Enc. Interino Marcas de Fábrica 2002-2003, examinador de fondos de solicitudes de registro de marcas de fábrica.
LMD-Abogado externo 2011-2020
IDECOOP- Abogado externo 2008-2013
DGII–2021-2022. Abogado Litigante. Litigios penales en los tribunales por delito de defraudación y otros afines

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

Encargado Departamento Litigios firma Olivero Rodríguez & Asociados, SRL 2004-2010. En este empleo y para esa firma legal, me encargaba de coordinar todos los litigios, de todas la materias y de cualquier naturaleza, dirigir a los abogados bajo mi cargo y asignarles las tareas a ejecutar, las cuales eran supervisadas y revisadas por mí, antes de ser despachadas.	
5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	[redacted]
5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	23 años
5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

General de Impuestos Internos (DGII)?
☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>>*

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	**% Litigio (tribunales)**	**% Despacho (consulta en oficina)**
Civil	*15%*	*15%*
Comercial	*2%*	*5%*
Penal	*15%*	*10%*
Laboral	*5%*	*5%*
Tributario	*10%*	*15%*
Inmobiliario	*5%*	*10%*
Corporativo	*2%*	*5%*
Familia	*5%*	*5%*
Niños, Niñas y Adolescentes	*3%*	*3%*
Medioambiente	*5%*	*7%*
Propiedad intelectual	*3%*	*10%*
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo	*15%*	*5%*
Constitucional	*15%*	*5%*
Otra(s):		
TOTAL	**100%**	**100%**

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	**% Porcentaje**
Juzgado de Paz	10%
Primera Instancia	40%
Cortes de Apelación	30%
Suprema Corte de Justicia	20%
TOTAL	**100%**

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	***Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)***
1- Manuel Olivero Rodríguez	[redacted]
2- Julio César Madera Arias	

	[redacted]
3- Miguel Guirado Vásquez	[redacted]

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? X Sí ☐ No *En caso de respuesta "No" detallar >*	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? *(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)* ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detalla >>>*	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >>*	[redacted]
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad,	

condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es). >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? ☐ Sí X No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?	PRSC desde 1989 hasta la fecha presente.

X Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Aparte de mi formación académica, es importante considerar mi profundidad intelectual, mi acervo cultural; el patriotismo; el compromiso con los ideales de la dominicanidad; la entrega por la libertad, la justicia y la independencia, ideales que mantengo en alto; la abnegación con que lucho por lograr un verdadero Estado Social y Democrático de Derecho, avance de la democracia y respeto de los derechos fundamentales, sociales y económicos, donde impere el equilibrio.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Juan Bautista de la Rosa Méndez	Firma:
	Fecha: 25/10/2023

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.
Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *

7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:
- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

JUAN B. DE LA ROSA MÉNDEZ

Lic. En Derecho.

MA. Derecho Tributario y Procedimiento Tributario; Estudios Diplomáticos y Servicios Internacionales; Derecho Administrativo y Gestión Municipal; Defensa y Seguridad Nacional

[redacted]

OBJETIVO

Satisfacer a cabalidad las necesidades institucionales para el fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho en sus responsabilidades democráticas, sociales y jurisdiccionales con un accionar prístino en el ejercicio de las funciones que me sean encomendadas, proveer servicios integrales, cuya regla de oro es calidad, fluidez y conocimiento, basado en el patriotismo, la ética, la honestidad y el decoro profesional.

EDUCACIÓN

Estudios Superiores:

A) Doctorado

2021	Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)
Título	Doctorado en Democracia y Sociedad
Fase	**Tesis** doctoral: *"Las Restricciones Constitucionales al Poder Tributario del Estado"*

B) Maestrías

2012	Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). Maestría en Diplomacia y Servicios Internacionales
Título	Máster en Diplomacia y Servicios Internacionales
2005	Escuela de Graduados de Altos Estudios

	(EGAE)-IAEDESEN- Ministerio de las Fuerzas Armadas Maestría en Defensa y Seguridad Nacional.
Título	Máster en Defensa y Seguridad Nacional
2018	Maestría en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario (UASD)
Título	Máster en Derecho Tributario y Procedimiento Tributario
2019	Universidad Castilla La Mancha España-LMD. Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Municipal
Título	Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal

C) Grado

1996-2000	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
Título	Lic. En Derecho

D) Secundarios:

1991	Liceo Matutino de Postrer Río.
Titulo	Br. Ciencias Físicas y Naturales

OTROS ESTUDIOS:

Diplomado en Propiedad Intelectual (UASD)

Diplomado en Justicia Electoral (TSE)

Curso General de Propiedad Intelectual Oficina Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Curso sobre Metodología de la Investigación (UASD)

Curso sobre el Sistema de Seguridad Social (Domínguez Ascs. Consultores)

Congreso Dominico –Francés sobre la Protección Jurídica de los Derechos del Consumidor (PUCMM-UNIVERSITE DE SAVOIE)

Diplomado Planificación Económica para el Desarrollo (PUCMM- EGAE)

Diplomado Estrategia y Geopolítica (UASD- EGAE)

Diplomado en Alta Gerencia (INTEC- EGAE)

Curso Juego Estratégico Computarizado (Comando Sur EU–IAEDESEN- EGAE)

Diplomado Defensa, Seguridad y Relaciones Cívico- militares (FLACSO- EGAE)

Propedéutico y Metodológico para Facilitadores (IFP)

Diplomado en Derecho Procesal Penal (UNEFA)

Diplomado en Derecho Procesal Civil (UNEFA)

Seminario Investigación y Tesis (UCSD)

Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político (EFEC-UASD-USAID)

Diplomado en Derecho Constitucional (UNPHU- FINJUS)

Estudio Técnico en Aduanas (INCA)

EXPERIENCIA

A) Sector público

Abogado asesor externo LMD (2010-2021)

Asesor Legal Ayuntamiento Villa Jaragua (2010-2020)

Asesor Legal Ayuntamiento La Descubierta (2010-2020)

Asesor Legal Ayuntamiento Postrer Río (2010-2023)

Asesor Legal Junta DM el Guayabal (2010-2023)

Asesor en materia y Convenios Internacionales LMD (2010- 2014)

Abogado externo (litigios) LMD 2011-2020

Abogado externo Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo IDECOOP (2008-2013)

Abogado Secretaría de Industria y Comercio (2000-2001)

Encargado de Signos Distintivos ONAPI (2002)

Encargado de Marcas de Fábrica ONAPI (2002-2003)

B) Sector privado

Olivero Rodríguez & Asoc. (Gerente Litigio) (2003-2011)

De La Rosa Méndez & Asocs. Consultores legales (actualidad)

Abogado litigante en la actualidad con experiencia desde el año 2000

Materias: Civil, Penal, Derecho Administrativo, Laboral

OTRAS HABILIDADES

Escritor

1) Bodas de Fuego (Novela) Caligrama Editorial, 2021;

2) El Recurso de Amparo, Estudio Comparativo, editora taller 2001;

2) Negocios Negros, editora Periódico el Caribe 13 abril 2003;

3) Entre Luces y Sombras, ediciones Ángeles de Fierro, 2003;

4) Bodas de Fuego (novela), Santo Domingo, 2016, editora Centenario;

5) Bodas de Fuego (novela) red social Wattpad;

6) Ensayos por la paz, red social Wattapad;

7) Reformas Estructurales, inédito (mesa del editor).

8) Derecho Tributario Constitucional (Indédito).

REFERENCIAS

Lic. Julio Cesar Madera Arias [redacted]

Lic. Miguel Guirado Vásquez.

Lic. Manuel Olivero Rodrígue

Lic. René Del Rosario Alcánta

ANEXOS

[redacted]

FORM OC - 11

[redacted]

REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

[redacted]

[redacted]

OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL * Santo Domingo, R.D. *

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día VEINTICINCO (25) del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTITRES (2023)

[redacted]

RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA
DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR vía la App JCE

MERCEDES AMADOR BOCIO 25/10/2023 11:08AM

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 742-00

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de Mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social No. 148-98, de fecha 29 de abril de 1998;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del Artículo 6, de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO (A):

1. MONICA CLAUDIA AGRAMONTE PELLETIER
2. MARY BERENITA RAMIREZ JIMENEZ
3. ANTONIO RAMIREZ OTAÑO
4. VILMA ANNELISE SANCHEZ DE OLEO
5. ALEXANDRA YVELISSE OLIVERO CASTILLO

6. JUAN ALBERTO OLIVARES MERCADO
7. RICARDO BALOGH ROSARIO
8. SONIA ALTAGRACIA JIMENEZ PILIER
9. REYNALDO ANTONIO DE LA CRUZ
10. RAFAEL ANTONIO SANTIAGO
11. APOLINAR DE LA CRUZ PAULINO
12. MARIA LUISA MORENO DALMASI
13. RAFAEL ENRIQUE NUÑEZ
14. BELKIS ANDINA MORETA DE LOS SANTOS
15. JOSE VEGA SANCHEZ
16. JOSE MIGUEL PERALTA
17. MARCIA NUÑEZ LORENZO
18. REY PASCUAL PEREZ POLANCO
19. MIGUELINA DEL CARMEN RODRIGUEZ DURAN
20. LUZ MARIA GONZALEZ DISLA
21. MARIA ANA DE JESUS FERNANDEZ BAEZ
22. NATALIA DELLANIRA AMPARO PEGUERO
23. ZAIDA DEL CARMEN DE OCA MADERA
24. JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ
25. PEDRO EMMANUEL CHAHIN SANTANA
26. CARMEN MARIA MERCEDES GARCIA
27. MARIA ELIZABETH HERRERA RONDON
28. JUAN ANTONIO SAVIÑON ROSA
29. GRISELDA ALTAGRACIA MOREL MARTINEZ
30. KATIUSKA ANTONIA CORNIEL ORTEGA
31. ILEANA ESPINAL ABREU
32. LINDA MARIBEL PIMENTEL ABREU
33. FRANCIS RAFAELA SENCION BELTRE
34. VIOLETA VIRGINIA PARRA ALBIZU
35. MARIA ALTAGRACIA CASTILLO RIJO

36. JUAN RAMON SANCHEZ
37. MARIA ALTAGRACIA CRUZADO CASTILLO
38. PEDRO ERNESTO SALLA TORRES
39. IDALILA FAUSTINA CARPIO CASTILLO
40. JOSE BIENVENIDO OTAÑEZ VILORIA
41. SANTA ISABEL MERCEDES GOMEZ
42. ROSARIO ALTAGRACIA GARRIDO GUERRERO
43. ELADIA MARIA ESCALANTE
44. MIGUEL DE JESUS GRACIANO MATEO
45. KATIA ALTAGRACIA HIDALGO DEL ORBE
46. SANDY MARGARITA SANTANA POURIET
47. MARIA LUISA GUZMAN SUAREZ
48. CARMEN LUISA SANCHEZ MEJIA
49. MANUEL ANTONIO ESPIRITUSANTO ORTIZ
50. MARTHA ALTAGRACIA GERMAN
51. RAMONA MERCEDES BETERMI
52. BELGICA CRUCETA LIRIANO
53. BOANERGES ENCARNACION ALCANTARA
54. MARCIANA GOMEZ SAMBOY
55. POLIVIA MESA NOVA
56. FAUSTA LUCIA GUZMAN GRULLON
57. EMMANUEL ANAXIMENES LOPEZ POLANCO
58. EDGARDO BOLIVAR MERCEDES JIMENEZ
59. MIGUEL ALEJANDRO FERSOBE PICHARDO
60. MERCEDITA DE LOS SANTOS BRITO
61. MARIA DEL ROSARIO REINOSO LAZALA
62. ELINA MARGARITA JAQUEZ THOMAS
63. ROSANNA MARIA ALVAREZ GRULLON
64. NURYS SOL RAFAELA ACEVEDO FELIX
65. NATIVIDAD QUIROZ MARTE

66. LEONIDAS SUAREZ MARTINEZ
67. YANIRIS ALTAGRACIA GOMEZ
68. PAULINO MORA VALENZUELA
69. JOSE LUIS MEJIA RODRIGUEZ
70. PABLO YONE GERMAN
71. PAULINO PLUTARCO MEDINA GRATEREAUX
72. JOSE BAUTISTA JOSEPH
73. ROGER LEONARDO NOVAS FERRERAS
74. CASANDRA DE LOS SANTOS SANTOS
75. PRAIDA MONTERO ENCARNACION
76. RUBEN DARIO ROJAS VERIGUETE
77. SONIA MERCEDES NUÑEZ
78. DULCE MARIA ALVAREZ SOSA
79. SARA MERCEDES SORIANO MARTE
80. MERCEDES ANTONIA ESPINAL PEREZ
81. LUISA EMILIA BATISTA FERRERAS
82. MIGUEL MARIA ALVINO DIAZ
83. HILDA ANGELITA GOMEZ RAMIREZ
84. YOKAURYS MORALES CASTILLO
85. LUIS MARIA TOLENTINO UREÑA
86. MARISOL SENCION ESCANIO
87. GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO
88. RAMON FELIPE MERCEDES
89. JOSE JOAQUIN PEREZ FIGUEROA
90. ANDRES ABREU ALMONTE
91. GUSTAVO ESTRELLA HIDALGO
92. PEDRO JUAN LARA
93. JORGE LUIS VASQUEZ
94. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ PEÑA
95. CANDIDA ALTAGRACIA FIGUEREO FIGUEROA

96. RAMON ANTONIO MOTA DE LOS SANTOS
97. RAMONA MARGARITA MUÑOZ MARTINEZ
98. BEN HUR ANIBAL POLANCO NUÑEZ
99. EVELYN NATACHA MEDINA MOJICA
100. FREDY ANTONIO GUERRERO
101. ANA ANGELICA DE LOURDES GARCIA CABRAL
102. PEDRO PIÑA PEÑA
103. CLARA YESENIA VAZQUEZ OSORIO
104. JACINTO DE JESUS REYES VENTURA
105. ALTAGRACIA ADOLFINA BEATO DE JESUS
106. FRANCIS MARLENI MARTINEZ ARANGO
107. MARIA DE LOS ANGELES REYNOSO SENA
108. CAROLINA MERCEDES GARCIA FERMIN
109. JOSE FERNANDO MIGUEL PEÑA MORALES
110. RAFAEL RODRIGUEZ ALCANTARA
111. NADIA INDIRA LOPEZ CABRERA
112. FELIX RAFAEL ALMANZAR BETANCES
113. VALERIO EZER VIDAL RODRIGUEZ
114. ALTAGRACIA FELIZ CUEVAS
115. PEDRO DAMIAN RODRIGUEZ BELTRE
116. LISSETTE CRISTINA DIAZ HERNANDEZ
117. FRANCISCO DEL CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ
118. WILFREDO UBRI PIMENTEL
119. RUBEN DARIO HERRA BERNABEL
120. MERCEDES ALTAGRACIA BURGOS ROSA
121. YUDELKA ANTONIA UREÑA PAULINO
122. LEONARDO TRINIDAD REYES
123. LUIS GIL CAMINERO SILVESTRE
124. LUIS ALBERTO FELIZ TAPIA
125. MARY ALTAGRACIA PEREZ CORNIEL

126. LUZ DEL CARMEN PILIER SANTANA
127. FILOMENA ADELAIDA CAIRO BENOIT
128. DOMINGA OGANDO MONTERO
129. YSABEL PAREDES MERCEDES
130. ADELAIDA MC-CABE DOBLES
131. LUIS CONRADO CASTILLO DIAZ
132. DOMINGO ANTONIO CABRERA FORTUNA
133. LUISA LOPEZ
134. AMANDA MARIA BAEZ MARRANZINI
135. MARINELBA RODRIGUEZ DURAN
136. RAMON TEMISTOCLE TEJEDA MARTINEZ
137. LUIS PEÑA CEDEÑO
138. LUIS RAFAEL NIN
139. DORY GRECIA HERRERA CUEVAS
140. DEYSI SANCHEZ ENCARNACION
141. ROBERTO DE JESUS DOTEL GARCIA
142. ALEXANDRA YAJAIRA DUME GUERRERO
143. YELENNY SEGIBER ENCARNACION CASTILLO
144. MERCEDES FLORES QUEZADA
145. SHEILA MIREYA SANTOS FERMIN
146. LUIS EUSEBIO CALCAÑO MENDEZ
147. SALVADOR BELLO
148. BARBARA GISELLE SUCART OLEAGA

LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD:

1. GEIDY XIOMARA CALDERON GUILLEN
2. JULIO ANTONIO PEÑA TORRES
3. PATRICIA ALEXANDRA MARCHENA REYNOSO
4. NALDA FIDELES MIRANDA VASQUEZ

5. ROSSANA ALTAGRACIA MONTILLA ESPINAL
6. EUGENIO ENCARNACION OTAÑO
7. DILENIA ARACENA VASQUEZ
8. NILDA DURAN
9. FANNY ALTAGRACIA BARRERA RAMOS
10. LUIS EMILIO ROGERS FOWLER
11. RAMONA MATEO
12. SYBIL LAURENTIA DESANGLES CASTRO
13. JUAN CARLOS GARCIA ALMONTE
14. MARIA ELIZABETH SANTANA PEREZ
15. JUANA NUÑEZ CACERES
16. JOSE GUILLERMO POLANCO POLANCO
17. ONARSI MIRELIS GUZMAN JOSE
18. ROSALBA FLORES PEREZ
19. LUIS MIGUEL MERCEDES SANTOS
20. MILAGROS ALTAGRACIA ROSARIO VILLANUEVA
21. WILSON MANUEL DE LEON CUEVAS
22. GUILLERMO BELISARIO TOUSENT
23. IVONNE ROSEMARY REYES MARTINEZ
24. LINA MARTINEZ MARTINEZ
25. KIRSIS DEL CARMEN RAMIREZ ROSARIO
26. AMARILYS DEL CARMEN GUZMAN GONZALEZ
27. ROSSY ALEJANDRA DEL MILAGRO FELIZ CORNIELLE
28. QUENDY DEYANIRA PEREZ AYBAR
29. RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ PERALTA
30. MILDRED YONAY TEJEDA CASADO
31. YUDERKIS ESTHER URIBE MADE
32. DANIELA ALTAGRACIA GERMAN SANTANA
33. EDALIA MEJIA MEJIA
34. EDUAR DE JESUS CASTILLO SANCHEZ

35. JULIETA EMPERATRIZ GUZMAN MANCEBO
36. FRANCISCO ANTONIO NUÑEZ CARRION
37. JULIO CESAR RAMIREZ LEGUISAMO
38. CRUZ MAIRA DE JESUS EDUARDO SANCHEZ
39. LEYDY MARITZA TRINIDAD ACOSTA
40. DAMARIS DEL CARMEN GONZALEZ SOLANO
41. LUZ BETHANIA PEREZ NOVAS
42. IVAN LEOPOLDO RODRIGUEZ GARCIA
43. JULIO CESAR TAVAREZ TAVAREZ
44. MARIA DE JESUS GONZALEZ SARITA
45. DORCA ESTER ABREU PAULINO
46. DIOGENES AGUSTIN BELTRE MUÑOZ
47. ELMA REGALADO LANTIGUA
48. RAMON MIGUEL CARRASCO PEREZ
49. MANUEL ERNESTO MANCEBO VASQUEZ
50. ALTAGRACIA JEAN PINALES
51. PAULA PLACENCIA BERROA
52. SURELYS ELENA PEÑA VALDEZ
53. JUANITA RODRIGUEZ DE LA ROSA
54. GILBERTO LEANDRO MORILLO LOZADA
55. MAYRA ALTAGRACIA RODRIGUEZ POLANCO
56. MIGUELINA MERCEDES VIALET GOMEZ
57. GEDALIA DEL ROSARIO CASTILLO
58. JUAN TEJEDA GONZALEZ
59. JOSE MANUEL ROJAS DE JESUS
60. DOLORES GOMEZ BATISTA
61. ANA AGRIPINA LUGO RUDECINDO
62. MARIA ELIZABETH MANZUETA DELANCE
63. ANIBELKA NERIS SANCHEZ
64. PAOLA JOSEFINA SORIANO NUÑEZ

65. MARIA VIRGEN GARCIA MINAYA
66. SANTA MATEO ARAUJO
67. VICTOR JOSE DIAZ CHALAS
68. SOLANLLY MARIBEL ALBERTO DURAN
69. HECTOR BIENVENIDO BURGOS FLORES
70. PEDRO PEREZ CEBALLOS
71. MARIA CRISTINA GONZALEZ DE LEON
72. JESUS MARIA ZAPATA FERMIN
73. CARMEN IRIS MINAYA SANTOS
74. DEYANIRA RAMIREZ SAYA
75. MARITZA REYES ESTRELLA
76. FELICIA JACQUELIN DE LA ROSA ACOSTA
77. CHRISTY MARIA LIED CASTANG
78. YINESA BENALISE DURAN CALDERON
79. SERGIO ANTONIO REYNOSO TAVERAS
80. ANA IRENE FERREIRA SANTANA
81. VALENTIN OSIRIS LUIS DE LA CRUZ
82. ANGELINA DE LOS ANGELES CID CID
83. MARIA YANIRIS REYES RUIZ
84. ROSMERY ALTAGRACIA SANCHEZ MENDEZ
85. JOSE ANTONIO MEDINA MATOS
86. LUCIA ACOSTA VARGAS
87. PAULINA ANTONIA RODRIGUEZ LORA
88. MARCELINA YSIDRA ESTEVEZ RODRIGUEZ
89. MELANIA ALMONTE MOJENA
90. CAROLINA SORIANO FAMILIA
91. JUANA CEDEÑO PEGUERO
92. ERNESTO JOSE OVALLE ESTEPAN
93. AURORA CELESTE BERROA ACEVEDO
94. LIANA INMACULADA DE LA CRUZ SANCHEZ

95. NANCY ROSEIDA GEORGE ROSARIO
96. RAFAEL ANTONIO PEÑA SANTANA
97. MARA ANNETTE FERRERAS PEREZ

DOCTOR (A) EN MEDICINA

1. FELIX RAFAEL DE LOS SANTOS DANIEL
2. CECILIA JIMENEZ LANTIGUA
3. EUTAQUIA RAMIREZ HERNANDEZ
4. ALBA CELESTE CABALLERO HERRAND
5. PIA ESTRELLA YGLESIA
6. YARISSA AIMEE MONTILLA MICHEL
7. CHRISTIAN ARTURO BELLIARD ESTEVEZ
8. MARIA ANTONIA MARTINEZ REYES
9. JOSE MIGUEL VARGAS GRULLON
10. MARIANELA CUEVAS BENITEZ
11. DANIS JAQUELIN GOMEZ MATEO
12. RICARDO ARMANDO ROQUE IZQUIERDO
13. DORIS LOYDA OLMOS TAVAREZ
14. JUAN GREGORIO ORTIZ PARRA
15. PEDRO ELIAS ELIVO RUIZ
16. CLEOTILDE VARGAS CRUZ
17. JEFFERSON LUCIANO ORTIZ
18. RAMONA CAMPAÑA DAMIAN
19. CLARIBEL REYES VENTURA
20. ZAIDA MIGUELINA CESPEDES RODRIGUEZ
21. LUIS ALFREDO BALDERA GOTOS
22. MOISES ANASTACIO AMARO RODRIGUEZ
23. MANUEL DE JESUS ESTRELLA CASTILLO
24. RICHARD JOSE LOPEZ SANTANA

15. JACQUELIN DUARTE DUARTE
16. VIENA DEL CARMEN GONZALEZ DURAN
17. LUIS NEY TEJEDA ANDUJAR
18. HUGO ANTONIO MENA LOPEZ
19. DARLING JOSE LUIS ROJAS GUZMAN
20. JORGE LUIS SUERO MORA
21. JESUS ANTONIO JACABO ARMENTEROS JORGE
22. ISABEL MARIA PAULINO GIL
23. MIGUEL EUGENIO GERALDINO BURT

INGENIERO CIVIL AREA DE EDIFICACIONES

1. GUILLERMO ARTURO BATISTA RODRIGUEZ
2. MIGUEL FERNANDO DURAN FERNANDEZ
3. MANUEL DE JESUS GONZALEZ CAMPOS
4. YDALIA YANAHID MARTINEZ MEJIA

INGENIERO CIVIL VIAS Y TRANSPORTE

1. LUIS ANTONIO ESPINAL CHALJUB
2. RAFAEL ANTONIO SOSA VILLA

INGENIERO CIVIL AREA HIDRAULICA Y SANITARIA

1. LUIS ANTONIO JIMENEZ SANCHEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

1. LUIS MANUEL DE LEON MATEO
2. GABRIEL EMILIANO ARACENA
3. ADRIA ELISA QUEVEDO ROSARIO

INGENIERO MECANICO

ARQUITECTO (A)

1. JUAN RAMON NUÑEZ CABRERA
2. EDDER ARIDIO DE JESUS CONCEPCION LOPEZ
3. JOSHIE DE JESUS GERONIMO RODRIGUEZ
4. BAUTISTA ANTONIO RODRIGUEZ ESPINAL
5. IVETTE MARIA CASTILLO STEFFANI
6. LASHMI MICHELL DESANGLES FERNANDEZ
7. NORIO MATSUNAGA MATSUGNAGA
8. ELIKA MARIA CONTRERAS ALVARADO
9. ROSANNA CASTILLO PEÑA

ARQUITECTO (A) MENCION DISEÑO

1. ANA MARIA REYES BATISTA
2. PANTALEONA SANTANA ROSARIO
3. NIURKA MERCEDES GOMEZ GERMAN
4. LIGIA BERONICA DE LOS ANGELES CERDA JAQUEZ
5. ROMULO ANTONIO GOMEZ MIRABAL
6. LULIANA JIMENEZ TAPIA
7. ROSEMARY PRISCILLA MEJIA GUERRERO

LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

1. EDY JOSELIN LOPEZ MATEO
2. ENEDINA VIRGEN RODRIGUEZ VALDEZ
3. ALTAGRACIA FIORDALIZA RAMOS ALCANTARA

LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS

1. WENDY GIL SANTANA

2. ROSANNA GIL SANTANA
3. NELSON ANTONIO TEJADA VASQUEZ
4. LUZ TERESA MERCEDES GUZMAN
5. NURIS DE JESUS ACOSTA

Artículo 2.- Queda modificado el Decreto No. 287-00, de fecha 29 de junio del 2000, en lo que respecta a DAYSI PLACENCIO DE LEON (Licenciada en Informática), para que en lo adelante su nombre se lea DAYSY PLACENCIO DE LEON (Licenciada en Informática).

Artículo 3.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 743-00 que otorga exequátur a varios profesionales.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 743-00

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones;

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto Juan Bautista De la Rosa Méndez ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas Departamento de Derecho de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

ION SUPERIOR
LOGIA
CERTIFICACION

Licenciado en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 14 de junio del 2000

El Rector

El Decano de la Facultad

vafls

REGISTRADO BAJO EL Nº 105833 FOLIO 2953
DEL LIBRO DE GRADOS Y TITULOS
El Secretario General de la Universidad

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel y conforme al título original de **LICENCIADO EN DERECHO**, expedido a nombre de **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ**, bajo el Número 105833, folio No. 2903 y que las firmas que aparecen al pie del mismo corresponden a funcionarios competentes.

LIC. ROBERTO AGUERO
Director de Registro.-

Ciudad Universitaria, R.D.
02 de agosto de 2016

Valor $150.00
Fecha 01/08/2016
97-4762
SEDE-Lo
RA/ms.

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(MESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR VG FECHA 29/08/16
DIVISIÓN DE LEGALIZACION Y CERTIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
(MESCYT)

REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ, Cédula de Identidad y Electoral Número [redacted], por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y cuatro (24) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS	CÓDIGO CAS
003-3202-8590947-0	231024101559326

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:

CNAP
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?G5PA-6FKP-VM3E-1YK0-AA9F-QU4N

G5PA-6FKP-VM3E-1YK0-AA9F-QU4N

MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría General de la República | Secretaría General
Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

República Dominicana
Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE TITULO

Número de documento: [redacted]

Certificamos que el título a nombre de **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ, de la carrera LICENCIATURA EN DERECHO, registrado en fecha 14/06/00 bajo el no.105833 folio 2903, expedido por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD),** cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **LICENCIADO EN DERECHO.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, **a los DIEZ (10) días** del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL DIECISEIS (2016).**

MINISTERIO DE EDU... DEPTO. DE LEGALIZAC...

LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. T

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)

... Urreña, Santo Domingo, República Dominicana

ICION DE REGISTRO Y
TEMA DE INFORMACION DE ESTUDIANTES

CERTIFICADO DE TITULO

Universidad Católica Santo Domingo
Depto. de Registro
Fiel al Original
Santo Domingo, R.D.

RICULA : 97-4762
BRE : JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ
CIONALIDAD : DOMINICANA
JLA : [redacted]

CERTIFICO que en los registros a cargo de esta Direccion, y en el Libro de
rados y Titulos de esta Universidad, fue registrado un Titulo a favor de
a persona cuyos datos personales figuran en la parte superior de este do-
umento. Los datos registrados en dicho Libro son los siguientes :

echa de Graduacion : 14/06/2000
Numero de Titulo : 105833
Folio : 2903
Titulo Obtenido : LICENCIADO EN DERECHO
Departamento de : DERECHO
De la Facultad de : CIENCIAS JURIDICAS

Republica Dominicana
Santo Domingo 3/09/2002

Recibo 0067929
Valor 150.00
Fecha 29/08/2002
DR/PJL 01844302

Ing. Oscar Rosario
Director

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTO DOMINGO

01389

República Dominicana
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

Número de documento: [redacted]

Certificamos que el título a nombre de **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ, de la carrera MAESTRIA EN ESTUDIOS DIPLOMATICOS, registrado en fecha 08/05/12 bajo el no.13964 folio 434, expedido por la UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO (UCSD),** cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; ~~por lo cual~~ se considera bueno y válido el título obtenido de **MASTER EN ESTUDIOS DIPLOMATICOS.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, **a los DIEZ (10) días** del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL DIECISEIS (2016).**

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (MESCYT) DEPTO. DE LEGALIZACIÓN

LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. T

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)

Por la Evangelización de la Cultura

Universidad Católica Santo Domingo

Fundada el 8 de diciembre de 1[illegible]

[illegible] Decreto No. 2018 del Poder Ejecutivo el 8 de mayo de 1981

Considerando que conforme a los Estatutos de la Universidad

Juan Bautista De la Rosa Méndez

ha realizado los estudios completos en la Facultad de

Ciencias Jurídicas y Políticas

Escuela de

Diplomacia y Servicios Internacionales

[illegible] su suficiencia académica en las pruebas correspondientes, se le expide el Título de

Máster en Estudios Diplomáticos

Magna cum laude

que faculta a quien lo posee para ejercer y disfrutar los derechos que otorgan a este Título las disposiciones vigentes.

Dado en Santo Domingo, D.N. República Dominicana, hoy día 08 de Mayo de 2012

Decano de la Facultad

Rev. P. Dr. Ramón Alonso
Rector

Registrado bajo el No. 13964 folio 434
del Libro de Certificados y Títulos

ICACION SUPERIOR
ECNOLOGIA
CYTI
N Y CERTIFICACION

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(MESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR _____ FECHA 29/08/16
DIVISION DE LEGALIZACION Y CERTIFICACION

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
(MESCYT)

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO

Departamento de Registro

CERTIFICACION DE GRADO

Por medio de la presente certificamos que ***JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ****, Matrícula:* ***2002-1681****, de Nacionalidad* ***DOMINICANA****, portador (a) de la Cédula de identidad y electoral o Pasaporte No.* [redacted] *en fecha 08 de Mayo del 2012, obtuvo el Título de* ***MÁSTER EN ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS*** *que ofrece la* ***FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS*** *de esta Universidad.*

El Titulo está registrado con el No. 13964 folio 434 del libro de Títulos No. 3 de esta Universidad.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 17 días del mes de Agosto del año 2016.

Yra/gt

MESCYT

Yolanda Regalado Almánzar M.A.
Directora de Registro

APARTADO POSTAL 2733 TELEFONOS (809)544-2812 Ext. 2230/2231/ FAXES: (809)472-0902 / (809)472-0999 SANTO

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes : Por cuanto

Juan Bautista De la Rosa Méndez

ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de Post Grado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

le otorga el presente

Título de Maestría

en

Derecho Tributario y Procesal Tributario

2017-2019

Dado en la ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 12 del mes de agosto del año 2021

Dra. Emma Polanco Melo
Rector

Bautista López García, M. A.
Decano de la Facultad

M. A. Juan Antonio Cerda Luna
Secretario General de la Universidad

Registrado en:
Libro 5 *Folio* 1059 *No.* 37065
del Registro Universitario UASD

0236746

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESCYT

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE TITULO

Número de documento: [redacted]

Certificamos que el título a nombre de **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ, de la carrera MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO, registrado en fecha 12/08/2021 bajo el no.37065 folio 1059 del libro 5, expedido por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera, por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TEC. (MESCYT) DEPTO. DE LEGALIZACIÓN

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, **a los NUEVE (9) días** del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTIDOS (2022).**

LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

(ESTE DOCUMENTO SERA VÁLIDO SI PRESENTA LOS SELLOS DE LA INSTITUCIÓN)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMÉRICA FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

DIRECCIÓN DE REGISTRO

REGISTRO Y TITULACION DE POSTGRADO

CERTIFICACIÓN DE TITULO

Esta Dirección de Registro certifica que en el Libro No. 5 de Registro de Títulos de Postgrado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en fecha **12-08-21,** bajo el No. **37065,** Folio No. **1059,** fue registrado el Título de **MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO,** Promoción **2017-2019,** expedido a nombre de **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ,** portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. [redacted] Estudios realizados en la **ESCUELA DE DERECHO,** de la Facultad de **CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS,** de esta Universidad.

Expedimos esta certificación a solicitud de la parte interesada, en el Distrito Nacional, Ciudad Universitaria, a los 22 días del mes de octubre del año 2021.

Visto Bueno:

LIC. GLADYS VALDEZ MACEO,
Encargada de Registro y Titulación de Postgrado.

LIC. ROBERTO AGUERO,
Director.

RA/FA

0235747

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESCYT

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

Número de documento: [redacted]

Certificamos que el título a nombre de **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ, de la carrera MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO, registrado en fecha 12/08/2021 bajo el no.37065 folio 1059 del libro 5, expedido por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCyT)
DEPTO. DE LEGALIZACIÓN

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, **a los NUEVE (9) días** del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTIDOS (2022).**

LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

(ESTE DOCUMENTO SERA VÁLIDO SI PRESENTA LOS SELLOS DE LA INSTITUCIÓN)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE REGISTRO

REGISTRO Y TITULACION DE POSTGRADO

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel y conforme al título original de **MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO,** expedido a nombre de **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ, bajo el Número de Registro 37065, Folio No. 1059, Libro No. 5** y que las firmas que aparecen al pie del mismo corresponden a funcionarios competentes.

LIC. ROBERTO AGÜERO,
Director

CIUDAD UNIVERSITARIA
22 de octubre de 2021

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(MESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR _____ FECHA 13/1/22
DEPTO. DE LEGALIZACION Y CERTIFICACION

Valor: $150.00
23-10-21

EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
(MESCYT)

RA/BAR

789741-
09 FEB 2022

niversidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto Juan Bautista De la Rosa Méndez ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas Departamento de Derecho de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

ION SUPERIOR
LOGIA
CERTIFICACION

Licenciado en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 14 de junio del 2000

El Rector

El Decano de la Facultad

VA/LS

REGISTRADO BAJO EL Nº 105833 FOLIO 2913
DEL LIBRO DE GRADOS Y TITULOS
El Secretario General de la Universidad

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel y conforme al título original de **LICENCIADO EN DERECHO**, expedido a nombre de **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ**, bajo el Número 105833, folio No. 2903 y que las firmas que aparecen al pie del mismo corresponden a funcionarios competentes.

LIC. ROBERTO AGUERO
Director de Registro.-

Ciudad Universitaria, R.D.
02 de agosto de 2016

Valor $150.00
Fecha 01/08/2016
97-4762
GEDK-le
RA/mc.

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(MESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR _____ FECHA 29/08/16
DIVISIÓN DE LEGALIZACION Y CERTIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
(MESCYT)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMÉRICA FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

DIRECCIÓN DE REGISTRO
REGISTRO Y TITULACION DE POSTGRADO

CERTIFICACIÓN DE NOTAS

NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL: 099-0001788-1
NOMBRE DEL PROGRAMA: MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO
FACULTAD DE: Ciencias Jurídicas y Políticas **ESCUELA DE:** Derecho
PROMOCION: 2017-2019

CLAVE	ASIGNATURA	CR	CALIF.
DER-8010	Derecho Tributario	2	83
DER-8020	Sistema Tributario Dominicano	2	93
DER-8030	Principios Constitucionales de Derecho Tributario	2	96
DER-8040	Metodología de la Investigación Aplicada al Derecho Tributario	2	98
DER-8050	Derecho Tributario Sustantivo I	2	97
DER-8060	Derecho Penal Tributario	2	95
DER-8070	Fiscalización de los Órganos Impositivos	1	99
DER-8080	Fiscalidad de las entidades de intermediación financiera	2	93
DER-8090	Derecho Procesal Tributario I	2	96
DER-8011	Derecho Tributario Internacional	2	91
DER-8052	Derecho Tributario Sustantivo II	2	100
DER-8021	Planeación Jurídica Fiscal	2	86
DER-8092	Derecho Procesal Tributario II	2	92
DER-8031	Derecho Notarial Tributario	1	97
DER-8210	Ética Jurídica	2	95
FIL-8315	Metodología de la Investigación (anteproyecto de Tesis)	2	90
DER-8032	Derecho Aduanero	2	92
DER-8033	Derecho de los Gobiernos Locales	2	94
DER-8034	Seminario: Legalidad de las Medidas de Control Tributario	1	96
DER-8590	Tesis	12	98

DEBAJO DE ESTA LINEA NO HAY MAS CALICACIONES

Continúa al dorso.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 47
INDICE ACADEMICO OBTENIDO: 94.68
TITULO EXPEDIDO: MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO
FECHA DE GRADUACIÓN: 12-08-2021
LIBRO: 5 **FOLIO:** 1059 **No. DE REGISTRO:** 37065

DADO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, DISTRITO NACIONAL, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021. LUEGO DE REVISAR EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE DEPOSITADO EN NUESTROS ARCHIVOS.

LIC. ROBERTO AGÜERO,
Director.

RA/YMA

EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
(MESCYT)

7894741-
09 FEB 2022

Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Juan Bautista de la Rosa Mendez

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN MUNICIPAL, ED V

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con la colaboración de la Liga Municipal Dominicana de Santo Domingo,
con una carga lectiva de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 10 de julio de 2019

El Director del Máster,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº REGISTRO 10296

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGNE

MIGUEL ANGEL VICENTE MARTINEZ
NOTARIO
Plaza Virgen de los Llanos
Tlfs. 967 24 27 35-967 24 27 91
Fax 967 52 06 74
02001 ALBACETE

AÑO 2019.-

TESTIMONIO NUMERO QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO (564) DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, **MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítima, la firma de **DON MARCOS-FRANCISCO MASSO GARROTE** con DNI número **07545096-S** por ser análoga a la que acostumbra usar en sus escritos y coincidir con la que figura en su Documento Nacional de Identidad, cuyo original he tenido a la vista, y, asimismo, la firma **impresa** de **DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha**, puestas dichas firmas, en el anverso del presente **Titulo de Master.-**

ALBACETE a doce de noviembre de dos mil diecinueve.-

A172258830

0245501419

Respecto al signo, firma y rúbrica de don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, puestas en el reverso del presente "Título de Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal, Ed V", expedido por la Universidad de Castilla-La Mancha, Nº Registro 10296, hago constar la siguiente:

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete
has been signed by
a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** Notario
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** su notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Albacete
at / à

6. **el día** 13/11/2019
the / le

7. **por** Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha
by / par

8. **bajo el número** N4601/2019/004220
No
sous no

9. **Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. **Firma:**
Signature:
Signature :

Esta Apostille certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]

Código de verificación de la Apostilla: NA:KAPs-NRmU-zaKU-uZdX

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]

Verification Code of the Apostille:NA:KAPs-NRmU-zaKU-uZdX

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]

Code de vérification de l'Apostille:NA:KAPs-NRmU-zaKU-uZdX

NIHIL PRIUS FIDE

A082315199

0250065822

0017661

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESCYT

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

Número de documento [redacted]

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT, hace constar que conforme a la verificación realizada, a los documentos académicos correspondientes a **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ,** Documento de Identidad No. [redacted] **LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA** (España), le otorgó el título de **MASTER PROPIO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTION MUNICIPAL, ED V.** El mismo cumple con los requisitos establecidos, por lo cual, lo reconocemos como bueno y válido.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los **VEINTISIETE (27)** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

DR. FRANKLIN GARCIA FERMIN
Ministro

Nota: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

(ESTE DOCUMENTO SERA VÁLIDO SI PRESENTA LOS SELLOS DE LA INSTITUCIÓN)

Respecto al signo, firma y rúbrica de don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, puestas en el reverso del presente "Título de Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal, Ed V", expedido por la Universidad de Castilla-La Mancha, Nº Registro 10296, hago constar la siguiente:

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Albacete at / à	**6. el día** 13/11/2019 the / le
7. por Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha by / par	
8. bajo el número N4601/2019/004220 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	**10. Firma:** Signature: Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]

Código de verificación de la Apostilla: NA:KAPs-NRmU-zaKU-uZdX

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]

Verification Code of the Apostille: NA:KAPs-NRmU-zaKU-uZdX

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]

Code de verification de l'Apostille: NA:KAPs-NRmU-zaKU-uZdX

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE

A082315199

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO EUROPA

MIGUEL ANGEL VICENTE MARTINEZ
NOTARIO
Plaza [illegible] los Llanos
Tlfs. 967 24 27 25 - 967 24 27 91
Fax 967 52 08 74
02001 ALBACETE

AÑO 2019.-

TESTIMONIO NUMERO QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO (564) DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, **MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítima, la firma de **DON MARCOS-FRANCISCO MASSO GARROTE** con DNI número [redacted] por ser análoga a la que acostumbra usar en sus escritos y coincidir con la que figura en su Documento Nacional de Identidad, cuyo original he tenido a la vista, y, asimismo, la firma **impresa** de **DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha**, puestas dichas firmas, en el anverso del presente **Titulo de Master**.-

ALBACETE a doce de noviembre de dos mil diecinueve.-

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA

A172258830

0245501419

0,10 € 0,05 €

Visto original
Depto. Documentos Académicos Extranjeros. MECyT
Firma F.M
Fecha 21/10/21

0017660

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESCYT

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE RECORD DE CALIFICACIONES

Número de documento: [redacted]

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT, hace constar que conforme a la verificación realizada a los documentos académicos correspondientes a **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ,** Documento de Identidad No. [redacted] **LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA** (España), le otorgó el Record de Calificaciones en el cual consta que cursó **60 CREDITOS** del plan de estudios del programa de **MASTER PROPIO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTION MUNICIPAL,** alcanzando un índice de **8.64.** Los estudios fueron realizados durante el período: **2018** hasta **2019.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los **VEINTISIETE (27)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

DR. FRANKLIN GARCIA FERMIN
Ministro

Nota: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

(ESTE DOCUMENTO SERA VÁLIDO SI PRESENTA LOS SELLOS DE LA INSTITUCIÓN)

ESTUDIOS PROPIOS

CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL

DATOS DEL ALUMNO/A:

Nombre y Apellidos: JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ
NIF: Pasaporte: SC0835439

Y para que así conste y a petición del/la interesado/a, expido la presente certificación, a 6 de noviembre de 2019

El/la Secretario/a

El/la Funcionario/a

María Elena Alfonso González

LEYENDA
Tipo: Tipos de asignatura (G-Obligatoria, W-Optativa, X-Libre Configuración). Dur-Duración: Curs-Curso, Con-Convocatoria,
Calif: Calificación (NP-No Presentado, SS-Suspenso, AP-Aprobado, NT-Notable, SB-Sobresaliente, M-Matrícula honor.

Respecto al signo, firma y rúbrica de don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, puestas en el reverso del anterior folio de papel común, hago constar la siguiente:

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete
has been signed by
a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** Notario
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** su notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Albacete
at / à

6. **el día** 20/11/2019
the / le

7. **por** Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha
by / par

8. **bajo el número** N4601/2019/004523
No
sous no

9. **Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. **Firma:**
Signature:
Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]
Código de verificación de la Apostilla: NA:Bf8I-qAPR-HePu-6wDB

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]
Verification Code of the Apostille NA:Bf8I-qAPR-HePu-6wDB

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://sede.mjusticia.gob.es/eregister]
Code de verification de l'Apostille NA:Bf8I-qAPR-HePu-6wDB

Fax 967 52 06 74
02001 ALBACETE

AÑO 2019

TESTIMONIO NÚMERO SETECIENTOS NUEVE (709) DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, **MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete.

DOY FE:

Que considero legítima, la firma de **DON JOSE-ANTONIO MARTINEZ VELA,** con DNI número [redacted] puesta en el anverso del presente folio, por ser análoga a la que acostumbra usa en sus escritos y coincidir con la que figura en su Documento Nacional de Identidad, cuyo original he tenido a la vista.

ALBACETE, a catorce de noviembre de dos mil diecinueve.-

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA

A232315305

0245501566

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA

República Dominicana

Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas

Instituto Nacional para la Defensa

"27 de Febrero"

INADE

Escuela de Graduados de Altos Estudios

Otorga el presente

Diploma

A Juan Bautista De la Rosa Méndez

Por cuanto ha cumplido con los requisitos exigidos por las leyes de Educación Superior, sus reglamentos y órdenes militares vigentes, durante el periodo académico

Obteniendo en los estudios y prácticas correspondientes, la calificación que le acredita como

Titulado de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional

Dado en Santo Domingo, D. N. República Dominicana, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2005.

Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas

Rector

Director

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA - UNPHU -

FUNDACION INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA, INC. -FINJUS-

Programa Conjunto de Estudios Superiores

Juan B. De la Rosa M.

Ha cumplido con las disposiciones reglamentarias y requisitos académicos del programa de estudios en el

Diplomado sobre la nueva Constitución Dominicana

En virtud de lo cual se expide el presente Diploma de Participación, firmado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 30 días del mes de septiembre de 2010.

Rector, UNPHU

Vicepresidente Ejecutivo, FINJUS

Núm. de Registro_____

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Otorga el presente certificado a:

JUAN B. DE LA ROSA

Por haber participado en el:

Diplomado sobre Justicia Electoral

Dado en República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (23), y registrado en el Libro 01 folio 69 con el número 2230

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente
Tribunal Superior Electoral

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

DIVISION DE POSTGRADO Y EDUCACION PERMANENTE

En virtud de las disposiciones legales vigentes

por cuanto

Juan Bautista De la Rosa

ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en

"Propiedad Intelectual"

Realizado durante el periodo del 07 *de* marzo *de* 2001

al 08 *de* septiembre *de* 2001

con una valoración académica de 06 *créditos*

Por lo que se le otorga el presente

Diploma

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,

República Dominicana, hoy día 19 *del mes de* octubre *de* 2001

Director División de Post-grado

Dr. Franklin García Fermín
Decano

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

ACADEMIA MUNDIAL DE LA OMPI

CERTIFICADO

Por el presente se certifica que

Juan Bautista De La Rosa Méndez

ha completado satisfactoriamente
el curso de enseñaza a distancia titulado:

Curso General de Propiedad Intelectual

impartido del 1° de Octubre al 15 de Noviembre de 2002

Kamil Idris
Director General

CERTIFICAN QUE

Juan Bautista De la Rosa Méndez

ASISTIÓ AL CONGRESO DOMÍNICO-FRANCÉS

LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS DEL CONSUMIDOR

Ofrecido durante los días 21 y 22 de febrero de 2003, con una duración de 16 horas

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día 22 de febrero de 2003

Dr. Víctor Joaquín Castellanos Pizano
Director del Departamento de Ciencias Jurídicas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Dr. Gilles Paisant
Doyen Honoraire de la Faculté de Droit et d'Economie de Chambéry
Directeur du Centre de Droit de la Consommation et des Obligations

Université de Savoie
FACULTÉ DE DROIT
ET D' ECONOMIE
Boîte Postale 1104
73011 CHAMBERY CEDEX
Tél. 04 79 75 85 11

IMPRESORA EDITORA TEOFILO, S. A.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

RECINTO SANTO TOMAS DE AQUINO

JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MÉNDEZ

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para la obtención del Diplomado en

POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO

En virtud de lo cual se expide el presente certificado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día *2 de septiembre del 2005.*

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

EDUCACIÓN CONTINUADA

En virtud de las disposiciones legales vigentes

por cuanto

Juan Bautista De la Rosa

ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en

Estrategia y Geopolítica

Realizado durante el periodo del 28 *de* febrero *del 2005*

al 30 *de* marzo *del 2005*

con una valoración académica de 4 *créditos*

Por lo que se le otorga el presente

Diploma

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional.

República Dominicana, hoy día 8 *del mes de* diciembre *del 2005*

Director de Educación Continuada

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
Santo Domingo, R.D.

M. A. Santo Ynocencio Mercedes

Decano

UNIVERSIDAD intec

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

Diplomado

Certificado de Aprobación

En: Diplomado en Alta Gerencia

A: Juan Bautista De La Rosa Mendez

CON UN TOTAL DE 68 HORAS DURANTE EL PERIODO Septiembre / Octubre

DADO EN SANTO DOMINGO, A LOS 20 DIAS, DEL MES DE Octubre DEL 2005

Dr. César Cuello Nieto
Decano
División de Investigaciones y Extensión
INTEC

Ing. Jaime Borbón Th.
Director Ejecutivo
Dpto. Educación Permanente
INTEC

Comando Sur de los Estados Unidos

Instituto de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional

Certificado de Participación

Presentado a:

Lt. Juan Bautista de la Rosa Méndez

Por su Destacada Participación en el Tercer Juego Estratégico Computarizado Nationlab, del 12 al 16 de Septiembre 2005

Gilberto S. Delgado Valdez
General de Brigada, F.A.D. (DEM)
Director del Instituto de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional

Dr. M.A. González, PhD
Director, Proyecto NationLab
Sub-Dirección J7-M5 y A
Comando Sur EE. UU.

FLACSO
REPÚBLICA
DOMINICANA

Otorga el Presente

Certificado

A: *Juan Bautista De la Rosa Méndez*

Por su aprobación del módulo en "**Defensa, Seguridad y Relaciones Cívico-Militares**", impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en el Instituto de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional. Del 4 de abril al 5 de mayo del 2005.

Director

Magda Pepén Pegnero
Subdirectora Académica

EFEC JCE

Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil
-EFEC-

Otorga el presente

Diploma a:

Juan Bautista De la Rosa Méndez

Por haber participado y cumplido los requisitos para aprobar el Diplomado: **"Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político"**, de ochenta horas académicas de duración, en el marco del Programa de Formación Ciudadana de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) y del Proyecto de Modernización del Sistema de los Partidos Políticos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes agosto del año dos mil nueve.

Aura Celeste Fernández R.
Miembra titular de la JCE
Coordinadora Consejo Directivo de la EFEC

Inocencio Mercedes
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD

Odalys Otero Núñez
Directora de la EFEC

aecid
OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

PNUD

People Business School PBS

People Business School

Otorga el presente certificado de participación a:

Juan B. De La Rosa

Por haber completado exitosamente el Curso Taller de:

GERENCIA Y LIDERAZGO

Lic. Alane R. Flores
DIRECTOR

Lic.Carlos Reyes Gómez
INSTRUCTOR

EL DIA 6 DE AGOSTO DEL 2008, SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

Universidad Experimental Félix Adam

-UNEFA-

FACULTAD DE DERECHO

Tiene el honor de conceder el siguiente certificado a:

Juan Bautista De La Rosa Méndez

Por haber participado en el:

"DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL PENAL"

Realizado del 18 de Marzo al 27 de Mayo del Año 2006.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana

Firma Autorizada *Firma Autorizada*

Universidad Experimental Félix Adam - UNEFA

Registrado bajo el No. 2112 del libro de Educación Continuada

"INNOVANDO PARA UN MUNDO MEJOR"

Universidad Experimental Félix Adam

-UNEFA-

FACULTAD DE DERECHO

Tiene el honor de conceder el siguiente certificado a:

JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MÉNDEZ

Por haber participado en el:
"DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CIVIL"

*Realizado del **24** de **Junio** al **09** de **Septiembre** del Año **2006**.*

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana

Firma Autorizada *Firma Autorizada*

Registrado bajo el No. 2701 del libro de Educación Continuada

"INNOVANDO PARA UN MUNDO MEJOR"

PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y GERENCIA POLÍTICA

intec
Instituto Tecnológico de Santo Domingo

LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

Otorgan el presente diploma a:

Juan Bautista De la Rosa Méndez

por haber aprobado el

CURSO DE FORMACIÓN Y GERENCIA POLÍTICA

Auspiciado por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) bajo la Dirección y Gerencia del Movimiento Cívico Participación Ciudadana, el Centro de Gobernabilidad y Gerencia Social del INTEC y el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales de la UNIBE.

El 3er Curso Impartido en la Región Metropolitana tuvo una Duración de 72 horas y se llevó a cabo desde 23/09 al 09/12 del 2006

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 23 días del mes de marzo del año 2007

POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA
DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y GERENCIA POLÍTICA

POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMERICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Unidad de Post-grado y Educación Continuada - UPEC -

Confiere a JUAN B. DE LA ROSA M. el presente

Certificado

Como constancia de haber participado en:

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

hoy día 09 de AGOSTO del 1999

DRA. DORA EUSEBIO GAUTREAU
Encargado de Cursos Especiales

Dr. Franklin García Fermín
Decano

Domínguez & Asociados-Consultores

Seguridad Social, Informática, Proyectos, Asuntos Jurídicos en general

C/ Dr. Delgado Nº. 158, Gazcue, D. N., Rep. Dom., Tel.: 231-7227 / Fax: 685-5590

Otorga el Presente Certificado

A: Lic. Juan Bautista De La Rosa M.

Por haber culminado el Seminario sobre:

"El Sistema Dominicano de Seguridad Social Ley 87-01"

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 25 días del mes de Agosto del año 2002.

Francisco Domínguez Guzmán
Presidente

Director de Educación

MATRÍCULA DE DOCTORADO

Doctorado	**Programa de Doctorado en Derecho y Sociedad**

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos		**Nombre**	
Email Obligatorio		**Teléfono** Ejem: +34 667009876	
Tipo Documento Marque con una "X"	[ ] NIF [ ] NIE [ ] Pasaporte [ ] Documento Identificativo UE [ ] Otro	**Número** Ejem: 33522872-G	
¿Está usted trabajando? [ ] SÍ [ ] NO	**¿Necesita algún tipo de apoyo específico que la Unidad de Discapacidad de UDIMA deba conocer?** En caso afirmativo, dirija un correo electrónico a la dirección une@udima.es		[ ] SÍ

DIRECCIONES POSTALES Si la localidad pertenece a algún Municipio/Concejo o similar, indíquelo.

Dirección Familiar A efectos de avisos o notificaciones		**Dirección para Materiales** Déjelo en blanco si coincide con la Dirección Familiar	
Domicilio (Calle, número, urbanización)		**Domicilio** (Calle, número, urbanización)	
Código Postal		**Código Postal**	
Localidad		**Localidad**	
Provincia		**Provincia**	
País		**País**	

TIPO DE MATRÍCULA Marque la/s opción/es con "X"

APERTURA DE EXPEDIENTE: Únicamente a matricular el primer año de estudios de Doctorado	[ ]
TUTELA ACADÉMICA: (Los alumnos que realicen su matrícula en el primer periodo del año académico tendrán que abonar la tutela académica de forma anual.)	[ ]
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN: Para aquellos alumnos cuyo Máster Oficial de acceso es de orientación profesional.	[ ]

FORMAS DE PAGO Elija entre la **OPCIÓN 1** y la **OPCIÓN 2**.

OPCIÓN 1 Si elige la OPCIÓN 1, **este original firmado debe remitirse por correo postal** a la atención del Dpto. de Archivo de UDIMA a la dirección indicada en el pie de página.

DOMICILIACIÓN DE RECIBOS RECURRENTES (permite fraccionar en plazos) Para mayor comodidad usted puede **domiciliar los recibos** de su matrícula en una cuenta de banco en la que cargaremos los recibos cuando se acerquen sus fechas de vencimiento. El pago por domiciliación le **permite fraccionar el importe** total de su matrícula.		[ ] Domiciliaré los recibos	
		Tipo de Pago	[ ] Pago único [ ] Pago fraccionado
TIPO DE FRACCIONAMIENTO	**Fraccionar en el 1S:** Se abonará en 6 o en 11 plazos (aplicando un recargo en el importe final del 3% o del 5%, respectivamente) **Fraccionar en el 2S:** Se abonará en 6 plazos (aplicando un recargo en el importe final del 3%) NOTA: Las matrículas que se formalicen a partir del 16 de septiembre/febrero, el pago fraccionado se abonará en un plazo menos, 10 o 5 plazos del importe proporcional.		[ ] 6 plazos [ ] 11 plazos
NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA Persona física o empresa			
TIPO DE DOCUMENTO Marque con una "X"	[ ] NIF [ ] NIE [ ] Pasaporte [ ] Documento Identificativo UE [ ] Otro	**Número** Ejem: 33522872-G	
IBAN 24 caracteres	ES ----------	**Swift BIC** 8 a 11 caracteres	----------
AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA CUENTA El titular de la cuenta, mediante la firma de esta orden de domiciliación, autoriza al acreedor **ES16005A81618894 (UDIMA)** a efectuar el **primer pago y recurrentes** para este estudiante.		Firma:	

MATRÍCULA DE DOCTORADO

	Fecha:

OPCIÓN 2

Recibo Bancario o pago con Tarjeta (pago único) Si usted lo prefiere podemos generar un **Recibo Bancario** que podrá abonar en cualquier oficina del Banco Santander o mediante el pago online con tarjeta o PayPal a través de los servicios Vía Pago de UDIMA. Esta opción no permite fraccionar el importe y tendrá que hacer un **pago único.**	[ ] Pagaré con Recibo Bancario

Estudiante
Firma: Nombre:

Fecha		
día	mes	año

Política de Protección de Datos

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) informamos al ALUMNO de lo siguiente:

1. Sus datos personales serán tratados con la debida confidencialidad y serán custodiados con las medidas de seguridad exigidas por el Real Decreto 1720/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

2. Sus datos personales van a ser incorporados a los ficheros de los que es responsable UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID, S.A., propietaria de la marca "UDIMA", con la finalidad de dar cumplimiento a la relación que se deriva del presente documento y de mantenerle informado de los cursos, productos y servicios que siendo similares a los actuales o relacionados con ellos, habitualmente ofrecemos a nuestros alumnos en condiciones más ventajosas, bien directamente o a través de alguna empresa del GRUPO CEF (programas máster, cursos, seminarios y libros, principalmente), lo que, en caso de producirse, implicaría una comunicación de datos a éstas últimas. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer en nuestro domicilio (Pº General Martínez Campos, 5 – 28010 – MADRID) o en la dirección de correo electrónico cpd@udima.es. El alumno autoriza el envío de comunicaciones relacionadas con las finalidades anteriores por medios convencionales y electrónicos (incluido correo electrónico y teléfono móvil); no obstante, si no desea recibir comunicaciones publicitarias envíe un correo a la dirección cpd@udima.es

3. Asimismo, le informamos de que, para cumplir adecuadamente el presente contrato de enseñanza, sus datos personales van a ser comunicados a los profesores del Centro, con la finalidad de controlar la asistencia y gestionar el desarrollo de los programas formativos; las entidades financieras para el cobro de los programas formativos; las empresas de mensajería para el envío de los materiales del curso y, en caso de que el seminario, curso o máster, sea contratado por su empresa, se facilitará información de su expediente académico, asistencia a clases, entradas en la plataforma de formación y evolución académica a los responsables de formación o administración de dicha empresa. Sus datos personales, en especial, su imagen, también pueden ser utilizados para la elaboración de las orlas, que serán entregadas a los alumnos y profesores del Centro, pudiendo ser expuestas en el mismo.

4. También se le informa de que por motivos de seguridad, esta empresa dispone de cámaras de video vigilancia debidamente señalizadas conforme exige la Instrucción 1/2006, de la Agencia Española de Protección de Datos, en las instalaciones de la empresa.

5. El ALUMNO autoriza expresamente las comunicaciones de datos anteriormente citadas así como aquellas que sean necesarias para el desarrollo, cumplimiento y control de la relación jurídica que se deriva del presente documento (Art. 11.2 c) de la LOPD).

Gmail

documentos juan ud

Redactar

Recibidos 49
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 86
Categorías
Social 746
Notificaciones 800
Foros
Promociones 495
Más

Etiquetas
Personal
Trabajo
Más

UDIMA. Admisión en Programa de Doctorado en Derecho y Sociedad Juan B

Recibidos x

Dpto. Doctorado <doctorado@udima.es>
para mí

Estimado Juan Bautista:

Desde el Departamento de Gestión Académica de la UDIMA nos ponemos en contacto con usted para comunicarle que la Programa de Doctorado en Derecho y Sociedad.

Para formalizar su matrícula, es necesario que:

- Remita debidamente cumplimentado por correo electrónico el formulario adjunto en este correo electrónico antes del **30de** **no es necesario que rellene los datos económicos del formulario.**

- En caso de no haberlo hecho previamente, debe enviar por correo ordinario la siguiente documentación compulsada:

- Título universitario oficial (Diplomatura, Licenciatura o Grado).

Para formalizar su matrícula, es necesario que:

- Remita debidamente cumplimentado por correo electrónico el formulario adjunto en este correo electrónico antes del **30de s no es necesario que rellene los datos económicos del formulario.**

- En caso de no haberlo hecho previamente, debe enviar por correo ordinario la siguiente documentación compulsada:

- Título universitario oficial (Diplomatura, Licenciatura o Grado).
- Título universitario de Máster universitario oficial.
- Certificación académica personal de Máster universitario oficial.
- Pasaporte/NIE/ DNI.
- Formulario original firmado.
- Curriculum Vitae, no es necesario compulsa.
- Carta de motivación o Propuesta de proyecto de investigación, no es necesaria compulsa.

Puede llevar los originales y realizar la compulsa en nuestra sede:

Gmail

inscripcion udima

Redactar

Recibidos 48
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 86
Categorías
Social 746
Notificaciones 800
Foros
Promociones 495
Más

Etiquetas
Personal
Trabajo
Más

PLAN DE TRABAJO DE TESIS

Recibidos ×

Juan B. De la Rosa M. <juanbdr.1971@gmail.com>
para Nuria

Buenas, Nueira. Te remito el plan como lo he considerado para que lo evalúes. Fíjate que en la parte inicial le incluí los aspectos p
temas a ser desarrollados en los capítulos. Me gustaría que puedas verlo antes del domingo y darme tu parecer para modificar lo
Word, pero es el mismo documento.

Un abrazo!

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

Plan de investiga.. Plan de investiga..

Nuria Puebla Agramunt
Buenos días: Acabo de recibir tu mensaje. Lamento mucho que no lo entregaras a tiempo de mi informe de evaluación, pues así p

Nuria Puebla Agramunt <nuria.puebla@udima.es>
para mi

PLAN DE INVESTIGACIÓN[1]

Datos del Doctorando
Nombre y apellidos: Juan Bautista de la Rosa Méndez
DNI/Pasaporte: [redacted]
Curso académico de inicio del Doctorado: 2021/2
Dedicación (tiempo completo/tiempo parcial): Parcial

Datos del Tutor Académico
Nombre y apellidos: Nuria Puebla Agramunt

Datos del Director de Tesis 1
Nombre y apellidos: Nuria Puebla Agramunt
Universidad/Organismo: Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)
Datos del Director de Tesis 2 *(a cumplimentar en caso de que la Tesis doctoral cuente con más de un Director)*
Nombre y apellidos:
Universidad/Organismo:

Tesis doctoral
Tema: **Las restricciones constitucionales al poder tributario del Estado. Sus consecuencias jurídicas y económicas**

1 En el supuesto de que no se cumpla adecuadamente con la planificación temporal prevista o de que se realice una modificación sustancial en cualquiera de los aspectos que conforman este Plan de investigación, el Doctorando deberá elaborar y remitir uno nuevo, previos los ajustes o cambios necesarios, que también tendrá que ser validado por el Director (o los Codirectores) de Tesis y autorizado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Códigos UNESCO: 560506

1.- Objetivos

1.1 Objetivo General
Analizar las diferentes restricciones o limitaciones constitucionales al poder tributario del Estado y sus consecuencias jurídicas, económicas y fiscales, tanto para la Administración Tributaria, como para el sujeto obligado.

1.2 Objetivos específicos
Identificar las distintas restricciones que las constituciones modernas contienen sobre el poder tributario del Estado, si incentivan o no la aprobación de leyes impositivas.

Analizar si las limitaciones constitucionales al poder tributario estatal son mecanismos jurídicos que su buen uso benefician o no las recaudaciones.

Verificar los alcances de las limitaciones constitucionales del poder tributario tanto para los Sistemas de Tributación, como para los sujetos obligados

Determinar si esos principios restrictivos del poder de imperio contribuyen a las imposiciones y el cobro efectivo de los tributos.

Descubrir cuáles son las consecuencias jurídicas y económicas de las restricciones constitucionales al poder tributario del Estado.

Analizar los principios constitucionales que, en cualquier forma, constituyen limitaciones al poder de impero estatal, y cómo se manifiestan, a la luz de la ley, la doctrina y la jurisprudencia.

Comparar los efectos que provocan los principios restrictivos del poder tributario del Estado.

2.- Metodología de investigación

La metodología utilizada en esta investigación es del tipo científico-jurídica, donde se parte del estudio de la realidad jurídica de los sistemas tributarios, mediante el seguimiento a instrumentos jurídicos como las constituciones, las leyes, la doctrina, la jurisprudencia o estudio de casos puntuales, la exploración de fichas bibliográficas en derecho, los instrumentos plasmados en revistas jurídicas, económicas y científicas, de donde se extrae, utilizando el método deductivo del análisis, los hallazgos más relevantes sobre las restricciones constitucionales del poder tributario del Estado, sus consecuencias jurídicas y políticas.

La investigación jurídica realizada en este trabajo no solo analiza, explora y compara los textos jurídicos editados en diversos países, sino que, de esa comparación y de ese análisis se extraen hipótesis que el investigador pretende responder a lo largo del desarrollo del trabajo de tesis doctoral.

2.2 Tipo de investigación:
Del contenido de esta investigación se desprende que la misma es una investigación documental exploratoria, donde prima la referencia bibliográfica formada exclusivamente por tesis de grado y maestrías, revistas y libros de autores que se han destacado en la materia, por tanto, esta es una investigación exploratoria y cualitativa.

2.3 El método:
El método deductivo del análisis, donde se parte desde lo general, es decir, lo previsto en las normas jurídicas sobre las restricciones constitucionales al poder tributario del Estado, sus consecuencias jurídicas y económicas, las leyes sectoriales de la tributación, la jurisprudencia y las opiniones de los doctrinarios, aplicando estas disposiciones a casos concretos particulares donde se manifiestan esas restricciones.

En el contexto de la investigación sobre las restricciones constitucionales del poder tributario del Estado, se privilegia el método deductivo sobre cualquier otro porque la deducción, es decir, el método deductivo derivado del estudio de las leyes fundamentales y adjetivas, así como de la doctrina y la jurisprudencia, marca el hallazgo limitativo a ese poder, pues, en ello coinciden las principales constituciones modernas.

El método deductivo, idóneo para determinar que no solo la ley, sino esa doctrina enlazan al mismo tiempo el poder soberano del Estrado que aplica de igual modo en la imposición con el carácter constitutivo de la actividad administrativa de determinación de esos impuestos, y la necesidad de dicha actividad para el cumplimiento de la ley, y configurar los propósitos de esa ley tributaria, aplicada en cuanto a las restricciones, a casos particulares que se descubrirán en la investigación.

3.- Diseño de la investigación y organización del estudio

El diseño y organización del trabajo de Tesis Doctoral, inicia con la elección del tema, convertir este tema en un problema de investigación, delimitación del problema, formulación del mismo y continua con los aspectos de metodología que se describen en esta parte. De ahí que se proyecta realizar la tesis doctoral cuyo tema se presenta, conforme al siguiente diseño y organización.

Tema:

1. **Selección del tema de tesis doctoral. Las restricciones constitucionales al poder tributario del Estado. Sus consecuencias jurídicas y económicas.**

El primer encuentro con la posibilidad de realizar un trabajo de tesis doctoral se da, previa consulta de fuentes y de interiorización aborda la difícil tarea de elegir el tema que habrá de ser el punto de partida de la investigación, cuando se barajan múltiples temas, áreas conocidas y otras no conocidas pero en las cuales se fue hurgando para ir allanando el camino de le selección del tema que, por un lado le resulte atractivo al investigador, despierte su interés, por otro lado, y que se tenga la capacidad para llevar a feliz término la investigación que se emprende, en un tercer sentido.

Derivado de todo ello se optó por el tema que reviste aspectos constitucionales de la tributación priorizando el derecho constitucional tributario comparado en dos sistemas, el dominicano y el español. Surge entonces al investigador escoger, como su tema de tesis doctoral las restricciones constitucionales al poder tributario del Estado, con análisis de sus consecuencias jurídicas y económicas, entre estas últimas, las consecuencias fiscales, tanto para el propio Estado, como para los sujetos obligados de la responsabilidad de contribución.

Una vez seleccionado el indicado tema de tesis, fue preciso ir a aspectos más formales del emprendido proyecto de tesis doctoral, como sus aspectos metodológicos, que se explican en este plan trabajo.

1.1 Planteamiento del Problema de Investigación

Tomando en cuenta el origen del tema de las restricciones constitucionales al poder tributario del Estado, y a sabiendas que este tiene en sí mismo, el poder de imperio, o poder tributario que le viene dado por su propia naturaleza de monopolizador del poder coercitivo, dicho poder tributario tiene como característica esencial misma aplicar leyes que obligan a los terceros a contribuir con la inversión social.

El poder tributario en consecuencia tiene como meta hacer que el sujeto pasivo cumpla, vía las contribuciones a que se obliga, con las cargas sociales. El Estado tiene derivado de ello el poder para imponer al sujeto pasivo, las obligaciones que nacen tan pronto se realiza una actividad o se genera una ganancia de cualquier tipo.

Gmail inscripcion udima

Redactar

Recibidos 48
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 86
Categorías
Social 746
Notificaciones 800
Foros
Promociones 495
Más

Etiquetas
Personal
Trabajo
Más

Doctorado. Proceso de admisión

Recibidos ×

Unidad Doctorado UDIMA <unidad_doctorado@udima.es> (enviado por mariaalmudena.sanz@udima.es)
para Unidad, Carmen, Luz, bcc: mí

Estimado candidato,

Una vez analizada toda la documentación aportada y habiendo obtenido un resultado favorable en la entrevista de
información importante:

* Dedicación temporal a tiempo parcial según establece el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se re

* Antes de la finalización del primer año, presentación de un Plan de Investigación.

* Superación en el primer curso académico de las dos asignaturas que forman los Complementos Formativos. En e
acreditada, la Comisión podrá eximir al doctorando de cursar dichas materias.

* Revisión semestral del Grado de evolución en la elaboración de la Tesis doctoral y en la adquisición de competen
Investigación. La obtención de dos informes semestrales negativos supondrá la baja en el programa.

* Antes de la finalización de la tesis, se deberá acreditar una contribución científica de calidad (artículo en una rev
colectiva relevante, comunicación en un congreso científico destacado...) derivada de la Tesis doctoral.

A la espera de poder comunicarle su admisión definitiva, a partir del día 17 fecha en que finaliza el plazo de solicit
puntos o aclarar algunas dudas que puedan surgir, nos gustaría que asistiese a la **reunión con la Dirección del I**

Conociendo sus compromisos profesionales, le proponemos dos fechas posibles (hora local de Madrid) que podrá s

Gmail

inscripcion udima

Redactar

Recibidos 48
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 86
Categorías
Social 746
Notificaciones 800
Foros
Promociones 495
Más

Etiquetas
Personal
Trabajo
Más

UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID

Unidad Doctorado UDIMA <unidad_doctorado@udima.es> (enviado por mariaalmudena.sanz@udima.es)
para Unidad, Carmen, Luz, bcc: mí

Estimados candidatos,

Confirmamos que la fecha de la reunión será el **miércoles 22 de septiembre a las 19.00h** (hora local Madrid).

Enlace a la videollamada: https://meet.google.com/mdt-nwyw-zgh

Muchas gracias.
Un cordial saludo,

Juan B De la Rosa M <jbdelarosa@dgii.gov.do>
para mí

Juan de la Rosa
Abogado Litigante
Departamento de Litigios

Instituto Militar de Estudios Superiores Aeronáuticos

IMESA

Fuerza Aérea Dominicana

le otorga

Pergamino de

Reconocimiento

Al: Lic. Juan Pablo Rosa Méndez

Por su magistral Charla impartida en esta alta Casa de Estudios militares "Historia y Doctrina Social Cristiana" acción que contribuye al conocimiento y fortalecimiento académico de los estudiantes que conforman este Instituto Militar.

Dado en San Isidro, Municipio Santo Domingo Este, Año 2 días del mes de Junio *del* 2009.

Director

FUNDACION AMIGOS DE SAN JUAN

Otorga el presente reconocimiento a:

CERTIFICADO DE PARTICIPACION

LIC. JUAN DE LA ROSA

FUNDASAN

Por haber participado como expositor en el Seminario-Taller sobre **"Etica y Orientación Política Moderna"**, el domingo 15 de noviembre del año 2009, en el Hotel Maguana, San Juan de la Maguana, República Dominicana.

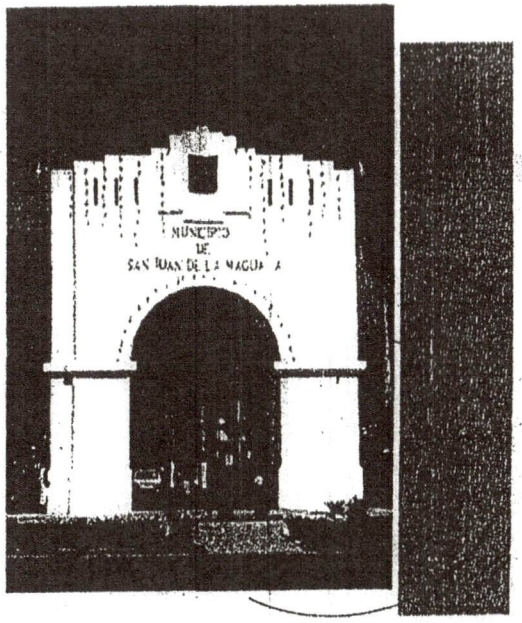

Dr. Danilo Ramírez
Presidente

FUNDACION AMIGOS DE SAN JUAN
FUNDASANJ
Fund. 14 11 1994
San Juan de la Maguana, R.D.

Lic. Francisco Cuevas
Secretario

CENTRO JUAN XXIII

POR UNA PATRIA SERVIDA COMO SE MERECE.

CERTIFICACION

Por medio la presente certificamos, que el **LIC. JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ,** dominicano, mayor de edad, abogado, portador de la cédula de identidad y electoral No. [redacted], domiciliado y residente en Santo Domingo, es miembro de esta institución (Núcleo Enriquillo) y ha colaborado en este **Centro Juan XXIII,** desde el año 2008 hasta la fecha, como facilitador de las cátedras de historia, ética y de manera especial como asesor en gestión, desarrollo y evaluación de Acuerdos y Tratados Internacionales relacionados con la transparencia en la administración pública, y en la elaboración, análisis y redacción de convenios interinstitucionales firmados con otras entidades nacionales que luchan contra la corrupción.

Asimismo, ha sido nuestro representante en la mesa de Transparencia celebrada por diversas instituciones nacionales en la lucha contra la corrupción gubernamental.

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014).

JORGE AGUAYO
Presidente

CENTRO JUAN XXIII
OFICINA CENTRAL

LMD
ORGANISMO DE ASESORAMIENTO TECNICO
UNIDAD Y PROGRESO

Liga Municipal Dominicana

CERTIFICACION

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio la presente certificamos, que el **LIC. JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ,** dominicano, mayor de edad, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral [redacted] domiciliado y residente en Santo Domingo, laboro en esta institución autónoma estatal como abogado, desde el mes de enero del dos mil once (2011) hasta el 05 de marzo del 2014, desempeñándose como coordinador y gestor de los Acuerdos y Tratados Internacionales y convenios interinstitucionales relacionados con la administración y eficacia de los gobiernos locales y la descentralización; la transparencia en la administración de los gobiernos de las ciudades; la coordinación de los acuerdos y convenios firmados por esta institución con otras entidades del sector publico o privado, con las cuales mantenemos relación de colaboración y de trabajo.

La presente certificación ha sido hecha y firmada a petición de parte, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014).

ING. VICTOR SILVA
Asistente Ejecutivo Del Secretario General

Av. Jiménez Moya, Esq. Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Apartado Postal No. 1471, Santo Domingo, República Dominicana, Tel.: 809-533-3686

REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria y Comercio

Santo Domingo, Distrito Nacional

"Año de la superación del Analfabetismo"

CERTIFICACIÓN

*Por medio de la presente hacemos constar que el Señor **Juan Bautista de la Rosa Méndez,** Portador de la Cédula de Identidad y Electoral N[redacted], laboró en este Ministerio desde el día 19 del mes de septiembre del año 2000 hasta el día 21 de marzo del año 2003, como Abogado en la Consultoría Jurídica, con unos ingresos mensuales de [redacted]*

El Señor Bautista durante el tiempo que laboró en este Ministerio, no se le efectuó ninguna sanción disciplinaria, ni fue favorecido con el pago de indemnización.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los dos (02) días del mes de abril del año 2014.

Atentamente,

Lic. Blas Rafael Almonte
Contador General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
REPUBLICA DOMINICANA

BRA/mr

México Esq. Leopoldo Navarro, Edif. Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte" 7mo. Piso.
Tel.: (809) 685-5171 □ Fax: (809) 686-1973

REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria y Comercio

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"Año de la Superación del Analfabetismo"

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente hacemos constar que el señor **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ,** portador de la Cédula de Identidad y Electoral Num. [redacted], laboró en esta organizacón desde el día 19/09/2000 hasta el día 21/03/2003, desempeñando el cargo de **Abogado**, de la Consultoría Jurídica, en esta Oficina Nacional de la Propiedad Industrial **(ONAPI),** oficina adscrita al Ministerio de Industria y Comercio, **(MIC),** con un sueldo mensual de [redacted]

Nota: certificamos que el **Sr. De la Rosa** no fue indemnizado, ni amonestado por esta entidad.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes abril del año 2014.

Atentamente,

Lic. Domingo Peña
Sub-Director
Enc. Dpto. Recursos Humanos
Jp.-

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Santo Domingo, R.D.

Av. Los Próceres No. 11, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: (809)567-7474 Fax: (809)732-7758

OLIVERO RODRIGUEZ & ASOCIADOS
ABOGADO-NOTARIO

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos, que el señor **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ**, dominicano, mayor de edad, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral [redacted], domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo; quien se desempeñaba en esta institución como Gerente del departamento de Litigios, coordinando el estudio y análisis de los acuerdos y tratados internacionales con entidades locales e internacionales.

Hago constar además, que en el desempeño de sus funciones el señor **JUAN BAUTISTA DE LA ROSA MENDEZ,** siempre fue muy responsable y una conducta intachable, manteniendo un elevado nivel profesional y de responsabilidad en el desarrollo de sus actividades, así como una excelente relación interpersonal con sus colegas por lo que no tengo ninguna duda de que es merecedor de las mejores atenciones y consideraciones que se les puedan brindar.

La presente certificación, se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día once (11) del mes de marzo del año dos mil catorce (2014).

Sin otro particular, atentamente,

Olivero Rodríguez & Asociados
Abogados Notarios
Santo Domingo, R.D.

LIC. MANUEL OLIVERO RODRIGUEZ
Gerente General

Av. Abraham Lincoln Esq. Paseo de los locutores, plaza Francesa, local 331-A; Tel. 809 948-7056, fax 809 412-1098
Santo Domingo, Rep. Dom.